

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

#

LaPYMEhabla

## QUIERO HABLAR

CEPYME CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Comunidad Autónoma de Aragón

Total Participantes: 68

**ES**

Directivo	5,88%
Empresario	86,76%
Empleado	7,35%

**¿CUÁL ES EL TAMAÑO DE SU EMPRESA?**

Sin trabajadores	13,24%
Pequeña	26,47%
Microempresa	51,47%
Mediana	7,35%
Gran Empresa	1,47%

**¿CÓMO ESTA AFECTANDO A SU EMPRESA LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?**

Muy negativamente	65,00%
Negativamente	30,00%
Nada	3,33%
Positivamente	1,67%
Muy positivamente	0,00%

**EL VOLUMEN DE INGRESOS DE SU EMPRESA DEBIDO AL CORONAVIRUS**

Ha descendido entre el 0% y el 25%	21,67%
Ha descendido entre el 25% y el 50%	3,33%
Ha descendido entre el 50% y el 75%	15,00%
Ha descendido entre el 75% y 100%	18,33%
Ha descendido un 100%.	41,67%
Ha aumentado	0,00%

**SI EL VOLUMEN DE INGRESOS HA DESCENDIDO ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES MOTIVOS?**

Cierre por obligación legal	48,33%
Imposibilidad de llevar a cabo la actividad	38,33%
Falta de demanda	43,33%
Falta de suministros	8,33%

**¿QUÉ MEDIDAS HA TOMADO O CREE QUE SE VERÁ OBLIGADO A LLEVAR A CABO PARA PODER HACER FRENTE A LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?**

Teletrabajo	36,67%
Incremento medidas protección trabajadores	30,00%
Reducción/distribución jornada	30,00%
ERTE fuerza mayor	26,67%
ERTE por causas económicas, productivas, técnicas u organizativas	5,00%
Despidos procedentes	8,33%
Despidos improcedentes	5,00%
Impago a proveedores/arrendamientos/suministros	25,00%
Impago prestamos financieros	16,67%
Impago obligaciones tributarias	16,67%
Reducción actividad	23,33%

Cese temporal de la actividad	25,00%
Declaración concurso por insolvencia	1,67%
Cierre definitivo	5,00%
He reconvertido mi negocio	1,67%

**SI SU EMPRESA HA ADOPTADO UN ERTE ¿CREE QUE PODRA MANTENER EL EMPLEO DE SU EMPRESA DENTRO DE 6 MESES?**

Si	45,16%
No	54,84%

**¿COMO CREE QUE HABRA AFECTADO A LA VIABILIDAD DE SU EMPRESA LA CRISIS DEL CORONAVIRUS DENTRO DE UN AÑO?**

Muy negativamente	40,00%
Negativamente	50,00%
Nada	6,67%
Positivamente	3,33%
Muy positivamente	0,00%

**¿CREE QUE, DEBIDO A LAS CONSECUENCIAS DE ESTA CRISIS, EL NUMERO DE EMPLEADO DE SU EMPRESA EN LOS PROXIMOS 12 MESES?**

Aumentara	0,00%
Se mantendrá	51,67%
Disminuirá	48,33%

**SI CREE QUE DISMINUIRA ¿EN QUE PORCENTAJE?**

Menos de un 10%	16,67%
Entre un 10% y un 25%	30,56%
Entre un 25% y un 50%	11,11%
Entre un 50% y un 75%	22,22%
Entre un 75% y un 100%	0,00%
Un 100%	19,44%

**RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE PAGO A LAS QUE TIENE QUE HACER FRENTE SU EMPRESA EN LOS PROXIMOS MESES ¿CUÁLES LE PREOCUPAN MAS?**

Sueldos y salarios	66,67%
Impuestos	61,67%
Préstamos financieros	38,33%
Arrendamientos inmobiliarios	26,67%
Proveedores	36,67%
Contratos renting/leasing	8,33%
Suministros	15,00%
Seguridad Social	61,67%
Otros	8,33%

**¿PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN HA SOLICITADO/SOLICITARÁ FINANCIACION CON AVALES DEL ESTADO?**

Si	61,67%
----	--------

No	38,33%
----	--------

**SI LA PREGUNTA HA SIDO AFIRMATIVA**

La solicitud/tramitación ha sido sencilla	21,62%
La solicitud/tramitación ha sido complicada	29,73%
He tenido que aportar garantías adicionales	10,81%
He obtenido la financiación en la cantidad solicitada	16,22%
He obtenido la financiación pero por una cantidad inferior o plazo inferior a la solicitada	2,70%
No he obtenido la financiación	27,03%

**¿QUÉ CANTIDAD DE LIQUIDEZ CONSIDERA QUE NECESA SU EMPRESA PARA QUE PUEDA SEGUIR ADELANTE?**

Inferior al 10% volumen facturación anual	23,33%
Entre un 10% y un 20% volumen facturación anual	53,33%
Mas de un 20% volumen facturación anual.	23,33%

**¿CREE QUE SU EMPRESA VA A SUFRIR UN INCREMENTO DE LA MOROSIDAD POR PARTE DE SUS CLIENTES?**

Si	55,00%
No	45,00%

**DEBIDO A ESTA SITUACIÓN ¿SE ENFRENTA SU EMPRESA A CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y/O PERDIDAS DE CLIENTES DERIVADAS DEL INCUMPLIMENTO DE CONTRATOS?**

Si	61,67%
No	38,33%

**¿CREE QUE SI ESTA CRISIS SE PROLONGA EN EL TIEMPO PUEDE PONER EN RIESGO LA SUPERVIVENCIA DE SU EMPRESA?**

Si	85,00%
No	15,00%

**¿CÓMO VALORA EN TERMINOS GENERALES LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA AYUDAR A LAS PYMES EN RELACIÓN CON LA CRISIS DEL CORONAVIRUS?**

Muy negativamente	47,83%
Negativamente	28,26%
Nada	6,52%
Positivamente	15,22%
Muy positivamente	2,17%

**¿CÓMO VALORA LA APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DEL REAL DECRETO-LEY 9/2020, DE 27 DE MARZO DONDE LIMITA LAS CAUSAS DEL DESPIDO Y LA DURACIÓN DE LOS ERTES?**

Muy negativamente	43,48%
Negativamente	34,78%
Nada	17,39%
Positivamente	2,17%
Muy positivamente	2,17%

**¿CÓMO VALORA EL ANUNCIO DE PARALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES A CAMBIO DE PERMISO RETRIBUIDO OBLIGATORIO?**

Muy negativamente	23,26%
Negativamente	41,86%
Nada	18,60%
Positivamente	16,28%
Muy positivamente	0,00%

**¿QUÉ MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO VALORA MAS POSITIVAMENTE?**

Aval estatal para concesión prestamos por las entidades financieras	41,67%
Línea extraordinaria de cobertura para PYMES exportadoras	5,00%
Medidas en materia de contratación pública	3,33%
Programa de financiación de equipamiento tecnológico ACELERA PYME	3,33%
Simplificación trámites de evaluación teletrabajo	10,00%
Medidas para favorecer conciliación familiar	15,00%
Medidas flexibilización de ajustes temporales de actividad (ERTE)	35,00%
Moratoria de las cuotas de la Seguridad Social	43,33%

**SI LA CRISIS SE PROLONGASE EN EL TIEMPO. ¿QUÉ MEDIDAS ADICIONALES CREE QUE DEBERÁ TOMAR EL GOBIERNO PARA ASEGURAR LA SUPERVIVENCIA DE LAS PYMES?**

Ayudas económicas directas a las PYMES	55,00%
Suspensión de obligaciones tributarias y cotizaciones sociales de las empresas y autónomos hasta el 31 de Octubre	55,00%
Aquellas empresas que soliciten un ERTE, a los 6 meses puedan ampliar el plazo para cumplir con el requisito de mantenimiento del empleo otros 12 meses.	28,33%
Pago inmediato de todas las deudas que el conjunto de las administraciones (estado, CCAA y ayuntamientos) tiene con empresas y autónomos.	33,33%
Habilitar prestamos sin coste/ayudas al arrendador para los arrendamientos de inmuebles comerciales, profesionales y/o industriales.	20,00%
Incremento cantidad de los préstamos avalados por el Estado.	31,67%
Reducción cotizaciones seguridad social	60,00%
Reducción carga impositiva a las empresas	46,67%
Otros	0,00%